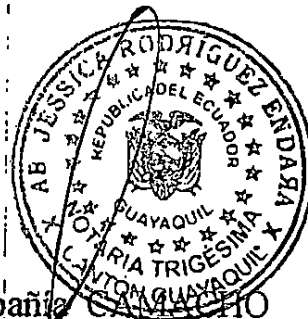


CAMACHO FIGUEROA CAMFIGUE S.A.
GUAYAQUIL, 22 de Octubre del 2019

113003

Señor(a) FIGUEROA QUILA OLGA LIDIA
Ciudad.-

De mis consideraciones.-



Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CAMACHO FIGUEROA CAMFIGUE S.A., otorgada el día 22 de Octubre del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) DECIMO NOVENO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio	
FIGUEROA QUILA OLGA LIDIA	
CAMACHO FIGUEROA DAYANA MICHELLE	

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CAMACHO FIGUEROA CAMFIGUE S.A., para el cual he sido elegido(a).
Guayaquil, 22 de Octubre del 2019

FIGUEROA QUILA OLGA LIDIA
CC# 1308686417



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA

REGISTRO MERCANTIL
DURÁN- SAMBORONDÓN



GOBIERNO
DE TODOS

TRÁMITE NÚMERO: 3040

4952187LTSVZGJ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2415
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1173
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CAMACHO FIGUEROA CAMFIGUE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FIGUEROA QUILA OLGA LIDIA
IDENTIFICACIÓN	1308686417
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF-REGISTRO CIVIL

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
de conformidad con lo que dispone en Numeral 5 del Art. 18 de la
Ley Notarial vigente. Doy Fe: que la copia precedente que consta de
2 fojas es fiel copia al original que se me exhibe.

Guayaquil,

de 11

de 2019



Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA TRIGESIMA CANTON GUAYAQUIL

12 de Noviembre y Manzana W Norte
Edificio del Registro Civil de Durán



Factura: 002-003-000080186



20190901030C04678

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901030C04678

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 8 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (9:52).

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

